

HERALDO ALAVÉS

Año V

Oficinas: Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Miércoles 8 de Noviembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1479



Unicos Licor y Elixir
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona
Elixir Vegetal

Se vende en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañías; Sociedad Cooperativa Civil-Militar, Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Baesa y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pasteles, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad. Depositarios Generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Holly de Taunera, calle Hospital 37, Barcelona.

veriano Santiago, don Manuel Angulo, don Manuel Quintana, don Severiano Ayala y don Antonio Oribe, vecinos de Barrio, de don Sotero Oribe que lo es de Bóveda, de don José Ruiz, don Ciricio Sobrón y don Evaristo Santiago que viven en Miona, don Martín Pereda, vecino de Villanueva y de don Félix Egurrola que lo es de Berguenda.

Que pase al sobre guarda para marcar el expediente promovido por la junta administrativa de Izoria en solicitud de recursos forestales del monte común de aquella jurisdicción para, con su producto proceder al arreglo de la escalera de la torre y de un puente.

Senalar el día 15 de Noviembre á las once de su mañana para celebrar nuevo remate de los árboles marcados en el pueblo de Mirúa para con su producto arreglar la cerradura, en vista de no haber habido postor en la anterior subasta.

Probar las diligencias de marca- ción de leñas fogueras, hoja verde para el ganado y material para apuros de labranza, de los habitantes de Corres, Marquinez, Iruariz y Ribera-baja.

Estimar el recurso interpuesto por el alcalde de barrio del pueblo de Aitauri, contra acuerdo del ayuntamiento de Arraiza, por el que se negó a satisfacer á aquel pueblo, los gastos de curación de un herido.

Que se pida á la alcaldía de Corres, certificado en que se haga constar la fecha y nombramiento de un concejal de aquel ayuntamiento, de don José María Quintana, el cual renunció su cargo por haber sido nombrado Fiscal municipal.

Aprobar con advertencias las cuen- tas municipales formadas por los ayuntamientos de Añan y Oyón, para el año próximo de 1906.

Aprobar con advertencias el formu- lario para el ayuntamiento de Salcedo, para el mismo año de 1906.

La *Libertad* siguiendo la senda marcada por *Peregrino*, dice que las candidaturas son buenas ó son malas, por la idea que les da vida, y las personas que las forman.

Peró nosotros, aunque la reelección haya sido para un amigo nuestro, hemos de confesar que somos enemigos del sistema porque creemos que no deben vincularse en unos pocos los cargos de las corporaciones popula- res. Y cuando esos pocos son tan ignorantes y apasionados como el síndi- co, menos.

La *Libertad* sigue la senda marcada por *Peregrino*, dice que las candidaturas son buenas ó son malas, por la idea que les da vida, y las personas que las forman.

Decíamos que don José Zárate ha- bía estado doce años en el Concejo y aspiraba á otros cuatro, con la segu- da reelección. O sea diez y seis años de edad!

Y como al periódico, único protec- tor del síndico, le duele que manifes- temos al pueblo esta verdad, quiere desvirtuarla diciendo que también nuestro amigo don Ramón Ortiz de Zarate, estuvo cuatro años en el Ayuntamiento y ocho en la Dipu- tación.

Es un discurrir este que quita el hipo.

Nada decimos de los esplendores á que ha llegado nuestra adminis- tración municipal con los caciéquiles.

El semanario carlista vendrá con la correspondiente rebaja.

Porque después de las tristes mani- festaciones hechas en plena sesión, después de la discusión de los presu- puestos, no hay nadie capaz de hacer nos creer en prosperidades que no aparecen por ninguna lado.

El caciéquismo ha puesto en trance apurado al municipio vitoriano. Ahí están los números que no nos dejarán mentir.

Esperamos con ansiedad que se lle- ve á sesión el expediente instruido con motivo del decomiso de las bon- das de alcohol. A ver si resulta que quien tuvo la culpa de todo, fué el tren que las trajo a Vitoria.

5. Los ascendientes, descendien- tes ó colaterales del jefe de familia, dentro del tercer grado de parentesco, que se conceda la asistencia fa- cultativa, que habiten en su compa- ñía ó que viviendo fuera se hallen ba- jo su patria potestad.

Los impresos para solicitar la asis- tencia facultativa se facilitarán gra- tuitamente en la Casa Consistorial, Sección tercera de la Secretaría, pro- sentando la tarjeta última los que la tuvieron.

Para obtener este beneficio, es in- dispensable que el solicitante y su fa- milia acrediten, por medio de certifi- cación facultativa, que todos los in- dividuos de la misma están vacuna- dos, sin cuyo requisito solo se inscri- birán en el Censo las familias inocula- das en los tres últimos años.

No tendrán derecho á la Beneficiencia Municipal,

1. Los que aun reuniendo algunas de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de su relati- vo bienestar, incompatible con el es- tado de pobreza que se supone en- quién aspira á tener la asistencia fa- cultativa gratuita.

2. Los que tengan en su compa- ñía más de dos hijos mayores de 14 años no emancipados y los recursos diarios de la familia excedan de 2,25 pesetas.

3. Los sirvientes de casas parti- culares que estén alimentados por sus amos, aunque sus padres residan fuera de esta jurisdicción, siempre que sus recursos diarios lleguen a 50 céntimos de pesetas.—Se exceptúan los expósitos y se recomienda á los

encargados soliciten su inscripción en el Censo de pobres.

4. Los transeúntes y mendigos vagabundos, y los enfermos pro- venientes de otras Ayuntamientos,

5. Las mujeres públicas y las per- sonas de reconocida mal vivir, a juicio de la Comisión de Beneficencia.

6. Los que paguen contribución por pequeña que sea, ó viven bajo la tutela de Sociedades filantrópicas;

7. Los que reciban recursos en metálico de más de una Sociedad de Artesanos ó de cualquiera otra clase, y los que por razón de su edad pue- den satisfacer la cuota exigida para su ingreso en alguna de ellas y no fi- guren en ninguna, con tal que ganen 6 ó más pesetas de jornal.

Subasta

La comisión de obras competente- mente autorizada, admite proposicio- nes hasta las doce de la mañana del lunes 13 del corriente, para ejecutar las obras necesarias para instalar

"La Gota de Leche", en la planta ba- ja del Casino Artista en la calle de San Antonio.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que al efecto se halla esta blecido en la casa consistorial, antes de la hora indicada.

Las condiciones se hallan de mani- fестиó en la oficina de la dirección de obras públicas de la casa consistorial, donde podrán enterarse los que de- seen tomar parte en la licitación.

Para tomar parte en este remate, deberá acreditarse haber consignado en la depositaría municipal la cantid- ad de noventa y tres pesetas y cuar- ta y ocho céntimos y el contratis- ta aumentará esta fianza hasta doscientas treinta y tres pesetas y seten- ta céntimos como garantía de su com- promiso.

Otra

Por acuerdo del Excentísimo Ayuntamiento, se saca á pública subasta que tendrá lugar a las once de mañana del día 14 del actual, en una de las salas de las casas consis- toriales, la confección de treinta y seis pares de pantalones

Los pliegos de proposición se de- positarán en el buzón destinado al efecto, antes de las once de la mañ- na del citado día.

Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Sección primera de Secretaría, á disposición de los que deseen enterarse de ellas.

Para tomar parte en la subasta e- indispensable acompañar al pliego de proposición cédula personal del pro- ponente, y resguardar que acredite haber constituido en la Tesorería mu- nicipal el depósito provisional de 14,40 pesetas, cantidad que ampliará a 36 p-setas, aquél a quien se adjudi- que la subasta.

En el Ayuntamiento

Beneficio social municipal

Que en virtud de lo preceptuado en el artículo 8º de las Bases para la for- mación del Censo de pobres de la Be- neficencia Municipal, y con el fin de que los que se consideren con dere- cho a la asistencia Méxicofarmacéutica gratuita puedan solicitarla del Ex- ayuntamiento en el improrroga- do plazo de Quince Días, a contar desde el primero al quince del mes actua- l, se inserta á continuación la par- te dispositiva de las mencionadas ba- ses.

Serán considerados con derecho a beneficiencia Municipal los vecinos con casa abierta y los do- miciliados, ya sean solteros, casados ó viudos, inscritos en el Padrón de de- habitantes, hoy en vigor, con una re- sidiencia fija y continuada de dos años, y se hallen comprendidos en alguna de las reglas siguientes:

1. Los que bajo todos los conceptos no reúnan mas recursos que los repre- sentados por 1 peseta 75 céntimos al dia.

2. Aquellos que vivan de un suel- dö, jornal ó salario eventual cuyo es- timado no excede de 2,25 p-setas, con tal de que mantengán y educhen en su compañía a dos ó más hijos me- jores de 14 años, ó aunque sean ma- yores de esta edad, estén impedidos de ellos para trabajar.

3. Los residentes en los pueblos anexos á esta Ciudad que no estén enclavados en los repartimientos, que los Concejales giran para cubrir las cargas vecinales.

4. Los heterofanos pobres y expó- sitos que lacten y se críen por cuenta de la Beneficencia Pública de esta Ju- risdicción.

5. Los ascendientes, descendien- tes ó colaterales del jefe de familia, dentro del tercer grado de parentesco, que se conceda la asistencia fa- cultativa, que habiten en su compa- ñía ó que viviendo fuera se hallen ba- jo su patria potestad.

Los impresos para solicitar la asis- tencia facultativa se facilitarán gra- tuitamente en la Casa Consistorial, Sección tercera de la Secretaría, pro- sentando la tarjeta última los que la tuvieron.

Para obtener este beneficio, es in- dispensable que el solicitante y su fa- milia acrediten, por medio de certifi- cación facultativa, que todos los in- dividuos de la misma están vacuna- dos, sin cuyo requisito solo se inscri- birán en el Censo las familias inocula- das en los tres últimos años.

No tendrán derecho á la Beneficiencia Municipal,

1. Los que aun reuniendo algunas de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de su relati- vo bienestar, incompatible con el es- tado de pobreza que se supone en- quién aspira á tener la asistencia fa- cultativa gratuita.

2. Los que tengan en su compa- ñía más de dos hijos mayores de 14 años no emancipados y los recursos diarios de la familia excedan de 2,25 pesetas.

3. Los sirvientes de casas parti- culares que estén alimentados por sus amos, aunque sus padres residan fuera de esta jurisdicción, siempre que sus recursos diarios lleguen a 50 céntimos de pesetas.—Se exceptúan los expósitos y se recomienda á los

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebran en mañana á las diez.

A su hijo don Calixto y demás fa- milia, enviamos nuestro sentido pe- same.

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebran en mañana á las diez.

A su hijo don Calixto y demás fa- milia, enviamos nuestro sentido pe- same.

El año que viene

Hé aquí las fechas más notables del calendario para el año próximo:

El año empieza el lunes: el sábado también es fiesta.

El viernes cae este año la Purifica- ción de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuagésima.

El Carnaval es el domingo 25; em- pieza la Cuaresma, por lo tanto, el día 28.

San José cae en lunes, la Anuncia- ción en domingo, y la Encarnación el cuarto domingo de Cuaresma.

El viernes de Dolores es el 6 de Abril; el domingo de Ramos el 8 y jueves, y viernes santos el 12 y 13 y el domingo de Pascua el 15.

La Ascensión es el 24 de Mayo.

Pascua de Pentecostes el 3 de Ju- nio, la Trinidad el 10 y el Corpus el 14.

El día de San Juan este año cae en domingos y San Pedro en viernes.

El Julio, Santiago en miércoles; en Agosto la Asunción de Nuestra Señora se celebra en miércoles.

La natividad de la Virgen, 8 de Septiembre, cae en sábado y el día si- guiente es el Dulce nombre de María.

La Virgen del Rosario es el 7 de Octubre.

Todos los Santos se celebra y jue- ves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepción el sabado 8, noche buena el lunes 24 y termi- na el año como empezó en lunes.

Las temporadas son de Marzo los días 7 y 10; en Junio 6, 8 y 10; en Sep- tiembre 19, 21 y 22 y en Diciembre los mismos días 19, 21 y 22.

PASATIEMPOS

DOÑA LÍRICA ENFERMA

—No puedo más, Luciana, me sien- to falto por momentos; llevo doce días en cama, y cada vez estoy p. or. Tú has sido siempre mi más leal amiga; busca por Dios un medio para sa- liir de esta situación, mitigando mi penosa existencia.

—Pero señora, ¿a quién se le ocurre meterse en bromas con elemento jó- ven? Este tiene mucha fuerza, sobre todo los domingos. De todo cuanto te pasa, tienes tú la culpa, á tu edad es tan adimible, menos entenders con bichos y gente que quiere tener cole-

—Mi ánimo era sacar algo para los pobres. Tú ya sabes amiga Luciana, que me gusta ser caritativa, por eso ofrecí a dona Corporación, los dos chotos, para dar carne á los pobres, y las dos cabezas disecadas, para su gabinete, pues como esa señora es tan torera, hubiere apreciado mucho el regalo, y quizás hubiéramos tenido algún ingreso más. Pero todo son des- gracias; ese José María, que es un guasón de marca grande, en unión de sus amigos, han dispuesto de los be- cerros, y ahora no solo hace un papel ridículo, sino que dona Corporación, es muy influyente y ha trabajado para que se nos cobre el tributo.

—Ay!... Esto es desesperada, mo- lida, enferma... p. ro enferma de verdad.

—Cálmate, ten paciencia amiga Lírica, que todo se arregla en este mundo.

—Imposible que levante cabeza. Además, la noche de la cena me hi- cieron comer demasiado y con el des- gusto todavía no he podido hacer la digestión.

—Hiciste algún exceso?

—Nada, cene muy poco, pero hubo gachas que lo hizo por cuatro. Lo que hace el humor y el el humor es tomágo...! Y dejó caer la cabeza en la almohada, quedándose inmóvil.

Pasaron unos minutos; la enferma no daba señales de vida. Acercaron a dona Luciana y la doncella de la casa observaron que deliberaba, pro- nunciando entre cortadas palabras:

—Picara sociedad... todo es ficticio en este mundo... me creen con dinero... no tengo... del credito... y solo deu- das... Dio un fuerte suspiro, abrió los ojos llorosa en lagrimas y dijo la mirada en sus interlocutores añadió: Avisad al médico, estoy mal, muy mal.

—Apresúrate Lucía (que era el nom- bre de la doncella) á buscar al médi- co, y este se presentó enseguida.

—¿Qué hay señora, qué le pasa?

—Me siento muy mal don Julian.

—Ayer! Eso no es nada, un poco de fiebre pero, nada más.

Salio de la alcoba e hizo señas a las dos mujeres. Es necesario avisar a la señora doña Lírica,

ista, por ha-
suspender hasta las
tres y media de la tarde.

Continuación
Al reanudarse la sesión, el fiscal sostiene que se había cometido por los procesados un delito de robo, pidió para los mismos la pena de 6 años, 10 meses y 1 día de presidio.

La defensa sostuvo en la contestación dada por el jurado de que los hechos se habían cometido sin intención y pidió que condenándose a los procesados por un delito de imprudencia se les impusiera cuatro meses y una noche.

Sentencia
Retiróse la sala a deliberar y leída la sentencia, en ella se condena a los procesados a la pena de seis años, diez meses y un día.

El juicio ha terminado después de las seis.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9
Parada. Regimiento de infantería de Cuenca

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruna
Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte

Visita de hospital y provisión, capitán de Cuenca don Gumerindo Pintado

Traje, el de diario.

Instrucción

Esta tarde de dos a cuatro y media han tenido instrucción en sus cuartos los respectivos los cuerpos de esta plaza.

SUCESOS

Incendio
En la casa número 24 de la calle de Santo Domingo se ha incendiado a las siete y media de esta mañana, una chimenea, siendo sofocado el fuego a los pocos momentos por el guardia municipal del distrito y un bombero

JV ya una fuerza!

Un mendigo medio idiota, que todos los años suele venir de la parte de Alegria a pedir a Vitoria, ha ido esta mañana recorriendo algunas tiendas de la calle Cuchillera, y en una de ellas, cuya dueña no le ha dado lunes, ha armando un tremendo escándalo, blasfemando, insultando a la dueña y rompiendo los cristales del mostrador.

Han acudido a detener al escandaloso, los guardias Villanueva, Barrón y Harina, pero el mendigo que posee unas fuerzas hercúleas, les ha hecho rodar por el suelo, y a uno le ha roto el cordón del reyóver, a otro la tresaiana y al tercero intentó desarmarle.

Por fin se ha podido conjurir el retén, en donde permaneció a la hora en que adquiríamos estos datos.

DE SOCIEDAD

—Se encuentra delicado de salud, el profesor de instrucción primaria del ayuntamiento don José Montón, cuyo alivio deseamos.

—Se encuentra en ésta, accidentalmente, el exinspector de vigilancia don Florencio Franco.

—De Chinchón, ha llegado el médico don Felipe Elizagarate, querido amigo nuestro.

—De Salvatierra ha venido hoy, en el correo ascendente, el propietario señor Bustamante.

—En el correo del mediodía, ha venido de Alegria, el médico de aquél partido, nuestro amigo don Fermín Arce.

—El jefe del Laboratorio químico municipal, nuestro querido amigo don German Baraibar, se encuentra enfermo desde hace unos días.

Aunque la dolencia no es grave, afortunadamente, nos alegramos de su pronto restablecimiento.

—De su viaje al Escorial ha regresado nuestro amigo don Manuel Ugarra.

—El señor fiscal de esta audiencia don Antonio Cabillo, aunque no se pueste por completo de su indisposición, sale ya de casa, obligado por los múltiples asuntos de su importante cargo.

—Nuestro estimado amigo don Marcelo Irurzun, ha regresado de su excursión a Bayona.

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal)

3'40 y 5'30 tarde

Denuncias

La prensa toda vuelve a ocuparse seriamente de las múltiples denuncias que diariamente se hacen relatando hechos más o menos escandalosos y punibles, relativos al tráfico de emigrantes.

Bien sea porque los agentes no cejan en su empeño, ó porque la miseria los empuja, es lo cierto, que en todos los puertos españoles se registra el mismo y triste espectáculo de ver abandonar la madre patria, cientos y cientos de familias, que confían encontrar en lejanas tierras, el pan que aquellas faltan, ó que tanto se les re-

yor es el embarque de emigrantes para que no conscientes que entre ellos se vayan menores de edad y todos aquellos que no están en el pleno uso de sus derechos civiles.

A los culpables, si los hay, se les perseguirá y castigará con todo rigor.

Atajando el mal

Con motivo de las actas de la emigración he sabido hoy que el ministro de la Gobernación señor González Besada, va a reformar el proyecto que tiene hecho para atajar la emigración, siguiendo las inspiraciones de la asociación Ibero Americana.

Terminado el proyecto se presentará al gobierno y con su visto bueno pasará a las Cortes.

Modus vivendi

Aunque es cierto que se habían presentado algunas dificultades a las negociaciones que se siguen para establecer un "Modus vivendi", con Italia, me consta que tales obstáculos no son de trascendencia, y que por tanto las negociaciones siguen su curso, y se hallan próximos a un fin satisfactorio.

Cuando éste llegue, se enviarán al Gobierno Italiano, pero no se firmarán hasta transcurridos seis meses, tiempo que se estima bastante para que las Cámaras discutan y aprueben el convenio.

Insistiendo

El ministro de la Gobernación ha insistido hoy en que es incierto que se inicie la reforma de los servicios para atender a la reorganización de la policía en Barcelona.

Como se había dicho que el servicio sacrificado iba a ser el de telégrafos a cuyo capítulo se le quitarían trescientas mil pesetas con el objeto antes mencionado, he procurado conocer el efecto que el rumor ha causado en el alto personal, y en verdad, allí, se daba por enterado, ni admitían siquiera la posibilidad de que tal cosa se haya ocurrido al gobierno, constando como lo consta que el servicio telegráfico en España lo que necesita es reorganización.

Las actas de Madrid

El señor García Prieto, ignoraba si esta tarde se pondrán ó no a discusión las actas de Madrid.

Como los desocupados y los políticos creen que sí, puede asegurarse que en el Congreso habrá más animación que las días anteriores, pues han anunciado que tomarán parte, en el debate, los señores Maura, Salmerón, Galvez Holguín, García Alix y aún el ministro de la gobernación.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Marqués de la Vega de Armijo.

El gobierno está representado por el ministro de la gobernación.

En escaños y tribunas, hay bastante mayor animación que los días anteriores.

Apenas aprobada el acta, pide la palabra

Salmerón amparado, dice en el artículo 10 del Reglamento, me veo obligado a poner en conocimiento de la Cámara y del gobierno, lo sucedido en Sevilla con el diputado señor Montes Sierra.

Este fué aprobado dice, por el presidente de la Junta municipal del Censo y arrojado del local en que aquella se hallaba reunida, por el mismo alcalde siendo después detenido.

Dos de los diputados señores Larraga y Oroz, para que acompañen al casalero, han sufrido bastantes daños

LA SEÑORITA

D. LUISA RUIZ DE LARRAMENDI Y GONZALEZ

Ha fallecido á la una de la madrugada de hoy

A los 20 años de ed. d

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus desconsolados padres Don Bernardino y Doña Saturina, hermanos Don Vicente, Don Enrique, Don Manuel y Don Felipe, (estos dos últimos ausentes) tíos, primos y demás parientes y amigos.

Suplican a V. se digné encenderla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel mañana jueves a las diez de la misma, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 8 de Noviembre de 1905.

El duelo se recibe y despedir en el atrio de la Iglesia.

NOTA. Mañana á las ocho y media se dirá Misa en el Cementerio.

El Excelentísimo Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder a sus fieles lo que anoces cuenta más de 1000 personas por cada misa. Doña Leonor part de Rosario ó la querida o la peregrina pia osa que ofrecer en su rango el alma de la finada.

ciendo que el buque perdido iba por su derrota y por tanto lo sucedido es solo un caso fortuito.

Expone a continuación las impresiones y datos que le suministró el comandante del "Urano", llamado por él con ese objeto y acabó expresando su opinión de que por el hecho no hay á su juicio, responsabilidades que exigir.

Loigorri insiste en que se lleven a la cámara los datos pedidos y se reservar su juicio para después del examen.

Orden del día

Da principio el debate político y se concede la palabra al señor Sánchez Román.

(Continua la sesión)

PROVINCIAS

De nuestros corresponsales

3'30 y 5'30 tarde

Agresión

Palma — Varios obreros fundidos res de los que se hallan en huelga han agredido á los del mismo oficio que trabajan.

De la agresión han resultado algunos contusos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Temporal

Cádiz — Rápidamente temporal en las costas.

Los buques vienen de arribada para zozobrarse en la bahía.

Una lancha zozó en un lugar cercano a la costa, salvándose sus tripulantes milagrosamente.

Dos de estos tienen varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

A consecuencia de dicho temporal los campos que se hallan anegados e agua, han sufrido bastantes daños

Barrio obrero

Barcelona.—Según se dice, por una sociedad al óptimo que posee cinco millones de pesetas, se piensa proceder á la construcción de barrios obreros en el término de San Martín de Provensals.

Pagan cuatro duros mensuales

podrán los obreros adquirir sus viviendas en propiedad.

Mitín

En el mitín que en el teatro del nuevo Retiro han de celebrar los natalistas se dice que los señores Rusiñol y Rahola harán declaraciones importantes que se haga justicia.

El presidente marqués de la Vega de Armijo dice que en virtud de lo sucedido al ministro, pero repito que lo importante es que se haga justicia.

La presidenta municipal ha dado cuenta de lo sucedido en conocimiento del ministro de la gobernación.

Este se levanta á contestar al señor Salmerón.

Dice que no es exacto que el señor Montes Sierra fuera detenido aunque existía causa bastante para ello á pesar de ser un diputado electo.

Las noticias que yo te doy y que crees no han de ser desmentidas difieren bastante de las que tiene su señoría.

A las dos treinta de la mañana, recibí ya telegramas en que el alcalde presidente de la junta municipal, me daba cuenta de lo sucedido.

Los candidatos republicanos se presentaron ante la junta en actitud bien poco correcta, tanto, que faltaron a los individuos que la constituyeron, y especialmente al alcalde, siendo uno de los que más se distinguieron el señor Vaquero.

Montes Sierra agradeció al alcalde y entonces y solo entonces fué cuando reclamó el auxilio de la fuerza pública y por esta fué arrojado del salón Montes Sierra, siendo solamente detenido el señor Vaquero.

El alcalde que hacía justicia, no han de ser los amigos de Salmerón los que menos sientan los efectos de aquella.

Salmerón insiste en sus afirmaciones tratando de desvirtuar lo dicho por el ministro.

Después de sacramentado ha entrado en el periodo agónico.

En vista de las diligencias practicadas, han sido detenidos por creerlos autores de las terribles infernadas a sus conciudadanos Florentino Muñoz, Hilario Ramos y Alejandro Ramírez.

Los vecinos de Gríñiga están consternados.

Robos de cubiertos

En vista de los continuos robos de trigo que en distintas épocas señalaron en Belmonte de Campos, las autoridades tomaron toda clase de precauciones para dar con los ladrones.

Este era el deseo del jefe desde el año 1900.

Las chancillerías propias habían puesto en marcha la pretensión.

Ahora que la Gran Bretaña ha da-

do el ejemplo, las demás potencias aceptarán las mismas reformas.

Resumen del producto obtenido el dia 6 de Septiembre de 1905.

Reses degolladas en el Matadero 185.42

Albóndigas 45.15

Matadero 40.03

Fileados 43.70

Arbitrios y otros 272.30

Total 1.300.000

Reses degolladas en el Matadero 1.300.000

Albóndigas 300.000

Matadero 250.000

Fileados 200.000

Arbitrios y otros 150.000

Total 2.000.000

1931 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más franceses. Marca recomendada en los cafés, restaurantes, hoteles.

CALENDARIO
DE
Heraldo Alavés
NOVIEMBRE

80 días
Cuarto crec. el 4 — Luna llena el 12
Sale el sol 4 h 30 — Pópese 4 h 39

9

1775 — Fúdase la Sociedad económica
matritense.

JUEVES

6/8 | Stos. Teodoro, Alejandro Ur. | 52
sino y Sotero artis.

San Teodoro martir

Hallábase este Santo en Amasca, ciudad del Ponto, al servicio del emperador Diocleciano, cuando por dispensión de este cruel perseguidor de Jesucristo, se publicó el edicto en que se condenaba a muerte a todos los cristianos. Abrasado Teodoro en el amar divino, no tuvo necesario que se le preguntara por su fe; él mismo confesó públicamente que adoraba a Jesucristo. Prendieronle y le prometían que sería perdonado, si ofrecía la Cienzo y adoración a los dioses. Desechó la sagrada propuesta y dijo que estaba pronto a morir antes que abandonar su religión. Azotaronle cruelmente, y por último fue quemado vivo, en cuyo suplicio alcanzó la coronación del martirio el año 304.

En la No-
559 Venta de una casa
taría de don
Francisco Ayala, sita en la Plaza Nueva de esta
Ciudad, números 14 y 15, tendrá lugar
el día 22 de los corrientes, á las once de
su mañana, la venta en pública subasta,
de la casa número 21 díptico de la calle de la Florida, que consta de planta
baja, tres pisos y buhardilla habitable.

El título de propiedad y pliego de con-
diciones, se hallan de manifiesto en la
industria Notaria.

Vitoria 7 de Noviembre de 1905. 12-1

4595 Ama de cría se ofrece una con pe-
cho fresco, de dos
años, de 27 días de
edad para criar en su casa.
Informerán, Portal de Arriaga nú-
mero 6, 1.

4596 Local Se arrienda en la calle del
Mercado, número 5, frente
al cuartel de Artillería, un
local propio para tallar o almacén.
En la misma casa darán razón. 3-1

4597 H-BITACIÓN PARA ALQUILAR
Piso 8º derecha casa número 4 Jueg-
os de Palota, con agua 30 pesetas mes Ra-
zon, Carrera 1, tienda 6-2

4598 Ama de cría se ofrece una con pe-
cho fresco, de 24 años, leche fresca
de 4 meses para
criar en su casa, San Ildefonso, nú-
mro 18, 2º derecha. 3-2

5599 ESTANCIAS DE VACACIONES
Calle de Alfonso

En las oficinas de este establecimiento
está abierta al público una Caja de
Ahorros, donde se dan las can-
ciones de una a diez mil pesetas, que
vengará el torés de 3 o 4 100 reales.
Este servicio prestará todo lo más
laborables a las horas de la pach y los
domingos de 10 a 11 de la mañana.

A los contratistas y propietarios

Se vende piedra caliza de las canteras
de Arlabán (apareadero de Lanza). Es
propia para paneones, zócalos, esterilla,
etcétera. Hasta ahora, esta piedra se ha
colocado con inmejorables resultados
en los edificios de los señores Huidebo,
Fournier y doña Elisa del Río (calle del
Sur), casa del señor Burgo, (calle de la
Estación) y en varias otras obras.

Para pedidos, precios y presupuesto
diríjase a don Raimundo Arrieta, Fran-
cia 91. 4074 - 27 Jun. 904

A LOS SEÑORES Sacerdotes
Acreditados talleres de Sastrería

Eclesiástica y ornamentos
de Iglesia «LEON XIII»

JOSE ARAMBURU

19 Estación 19 1º — VITORIA

Cortador ESPECIALISTA de pre-
nas talleres que fué en las casas más im-
portantes de España que se dedican a
esta rama.

Se garantiza absolutamente la ex-
celente calidad de los géneros, de los que
esta casa con abundantísimo sur-
tido así como lo irreprochable perfe-
cción de las prendas.

Y como se dan casos que emplean en
la confección de las prendas talleres, me-
nos que pierde el título baratijero,
pues por meras superioridades extranje-
ras, entre cosa propia y semejante al
caso no solo la finura del cruzado
incluye uso del cuero-hilos, silks, etc., per-
mamente es la variabilidad del título en
los ejercicios, gracias a un sealistismo
y procedimiento químico que puede ofre-
cer tanto diseño que lo solicite.

Descripción de los fabricantes de ar-
tículos de cuero: grandes casas de
confidencias, cuyo poder de viñedos
que pagar el cliente, pues pagan los
que se fabrica al precio que nos
ofrece la persona que está en la veda
de 25 a 30 días, que otras, hasta un
año.

Descripción de los fabricantes de ar-
tículos de cuero: grandes casas de
confidencias, cuyo poder de viñedos
que pagar el cliente, pues pagan los
que se fabrica al precio que nos
ofrece la persona que está en la veda
de 25 a 30 días, que otras, hasta un
año.

No encargamos ni compramos
a otra casa.

Túdiz — Perfumería — Economía

4561 Última novedad ESTUFAS que
obtenen menor gasto de instalación
extraordinaria. Tubos de instalación
sin competencia. VESO COMÚN, Espejuelo y Escayola.
Muy baratas. Calle Oriente, 8 y 10. VITORIA 10-7

4562 BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas.

Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes, á su
punto y cuenta. Abonos y transferencias.

Impostaciones á tres meses desde 1.500
pesetas en adelante, que devengarán al
8 por 100 anual.

Compra de billetes y espesores extranjeros,
así como toda clase de moneda de
país abonando cambios ventajosos.

Librilla y venta de valores del Estado,
industriales y locales.

Ordenes de Bélas para Madrid, Barce-
lona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de franceses, libras y mar-
cos á las mejores precios.

Desembolsos, giros y negociaciones de
tarifas.

Prestación sobre títulos españoles, ex-
tranjeros, locales e industriales y ór-
denes en cuenta corriente.

Gestión de toda clase de títulos en-
trados y extranjeros sin distribución al-
gún caso.

4563 Venta de postes de pino
de todas las longitudes, al natural, 6 in-
vestidas por los sistemas Bouherie y
al Carbollímen al frío proporcionan-
do una duración de 25 a 30 años, á pre-
cios económicos.

Para precios y condiciones diríjan á
la señora Vinda de T. Lapeña Pamplona.

4564 Liquidación

de todos los géneros de la estación, para caballeros
y señoras, á precios baratísimos, en el
comercio de don Ordóñez. 26. POSTAS, 26. VITORIA 10-10

4565 Zinc, Metales y Hierro viejo

Se compran á buenos precios y se pa-
ga el zinc á 80 céntimos el kilogramo
por partidas que no bajen de 50 kilos;
número cantidad precios convencionales
Barakal de Alava 11. Traerán

4566 Maestra superior

Recientemente terminados sus estu-
dios según el nuevo plan, de sea dar lec-
ciones en casa y á domicilio. Prepara-
ción para la carrera del magisterio. In-
formarán en la redacción de este peri-
ódico.

4567 Venta de un solar
en sitio cen-
trico de esta
población que
mide 910 metros cuadrados. En
esta imprenta verán razón. 15-12

4568 Peluquería y Perfumería

AMBOS OSIO COT. LO

El dueño de este establecimiento es
el conocimiento de su numerosa clientela que suele de recibir
en su establecimiento una gran variedad de jabones de las
principales fábricas de España y del
Extranjero, gomas de colonia de 4 a 6
pesetas/litro y Roma de quinina tinturas
para el pelo, polvos de aroz, y todo lo
que concuerda al ramo de perfumería;
por ciertas economías.

ESTACIÓN, 41-43. PELUQUERIA
Ser. 1-2. Esmerada en peluquería con
arreglo á lo establecido por la higiene.

4569 Gran bazar de
granos y demás
de género

en punto de todas clases. Usina casa
Vitoria dedicada exclusivamente á la
venta de estos géneros.

4570 Precios sin competencia

Cuantísimo no se compra sin visistar antes
la casa de Fernández. Renredo.

Venta al por mayor y menor.

4571 Gran bazar de
tejas y azulejos.

52, Plaza Nueva, 32
No compréis una sola prenda sin an-
tes visitar este gran almacén, surtido en
gran escala, en todas las clases de pa-
ñuelos como en últimas novedades y á
precios muy arrugados.

Pues no tiene competencia como lo
puede la lista que la acompaña.

Doscientas cajas en colores azul, verde
y negro, desde pesetas 10 en adelante.
Trajes hechos desde pesetas 25 en adelante.

Gafanes 11. Id. 80. Id.

Pellizos 11. Id. 22. Id.

Trajes de niña 11. 75. Id.

Gafanes de niño 11. 8. Id.

NOTA.—Las capas desde 50 pesetas
se confeccionan en casa por dar mejor
surtido que las de fábrica.

4572 para el Santuario de Aran-
zazu, saldrá el dia 10 de No-
viembre de la Forja de Fé-
lix Gutiérrez, donde se rinden adoración.

4573 Se garantiza absolutamente la ex-
celente calidad de los géneros, de los que
esta casa con abundantísimo sur-
tido así como lo irreprochable perfe-
cción de las prendas.

Y como se dan casos que emplean en
la confección de las prendas talleres,

menos que pierde el título baratijero,

pues por meras superioridades extranje-
ras, entre cosa propia y semejante al
caso no solo la finura del cruzado

incluye uso del cuero-hilos, silks, etc., per-
mamente es la variabilidad del título en
los ejercicios, gracias a un sealistismo

y procedimiento químico que puede ofre-
cer tanto diseño que lo solicite.

4574 A LOS SEÑORES Sacerdotes
Acreditados talleres de Sastrería

Eclesiástica y ornamentos

de Iglesia «LEON XIII»

JOSE ARAMBURU

19 Estación 19 1º — VITORIA

Cortador ESPECIALISTA de pre-
nas talleres que fué en las casas más im-
portantes de España que se dedican a
esta rama.

Se garantiza absolutamente la ex-
celente calidad de los géneros, de los que
esta casa con abundantísimo sur-
tido así como lo irreprochable perfe-
cción de las prendas.

Y como se dan casos que emplean en

la confección de las prendas talleres,

menos que pierde el título baratijero,

pues por meras superioridades extranje-
ras, entre cosa propia y semejante al
caso no solo la finura del cruzado

incluye uso del cuero-hilos, silks, etc., per-
mamente es la variabilidad del título en

los ejercicios, gracias a un sealistismo

y procedimiento químico que puede ofre-
cer tanto diseño que lo solicite.

4575 Patente de levación

Fabricación de rasillas y cerrajería res-
taña que pierde el título baratijero,

menos que pierde el título baratijero,

entre cosa propia y semejante al

caso no solo la finura del cruzado

incluye uso del cuero-hilos, silks, etc., per-
mamente es la variabilidad del título en

los ejercicios, gracias a un sealistismo

y procedimiento químico que puede ofre-
cer tanto diseño que lo solicite.

4576 PACHEVERRIA

ESTACIÓN 39. OFICINA DE VENTA
ALTAZAR

